



Agencia  
Nacional de  
Investigación y  
Desarrollo

Ministerio de Ciencia,  
Tecnología,  
Conocimiento e  
Innovación



**PREGUNTAS FRECUENTES**  
**PROGRAMAS STIC AmSud – MATH AmSud – CLIMAT AmSud**  
**AÑO 2024**  
SUBDIRECCIÓN DE REDES, ESTRATEGIA Y CONOCIMIENTO

**1. ¿Cómo postular a uno de los programas?**

Una vez que el equipo de investigación esté conformado, debe elegir entre sus miembros a un/a coordinador/a internacional, quien debe crear una cuenta en la plataforma <https://www.anid.cl/concursos/>

Todas las propuestas se recibirán únicamente a través de esta plataforma.

A continuación, debe seguir los pasos señalados en la plataforma para presentar el formulario (proyecto) en calidad de coordinador/a internacional.

Al terminar y validar todos los pasos de la postulación recibirá un correo electrónico que confirmará que la postulación fue enviada con éxito.

Se recomienda que cada investigador/a consulte con la agencia nacional de su país si existen otros requisitos para postular.

**2. ¿A quién/quienes está dirigido este concurso?**

Pueden postular investigadores/as de universidades, unidades y laboratorios de investigación, públicos y/o privados sin fines de lucro, vinculados a las instituciones participantes de los países miembros del Programa.

Cada proyecto deberá asociar al menos un grupo de investigación francés y al menos dos grupos de investigación pertenecientes a dos países sudamericanos participantes de los Programas AmSud.

**3. ¿Cuáles son los requisitos generales de postulación de este concurso?**

En el sitio web de la Secretaría de los Programas AmSud puede encontrar las bases generales: <https://www.sticmathamsud.org>

Sin embargo, cada institución participante de los programas puede tener sus propios requisitos. Para conocerlos, se recomienda a los/as investigadores/as dirigirse a las instituciones de sus países que participan de los Programas AmSud.

En el caso de investigadores/as de Chile, deben ceñirse a las bases de estos programas difundidas por la ANID.

**4. ¿Cuántos equipos de investigación son necesarios para el proyecto?**

Los proyectos deben contar con la participación de equipos de investigación de al menos dos países sudamericanos y uno de Francia, que participen de los Programas AmSud.

Sin embargo, se sugiere que participen tres equipos de investigación de países sudamericanos, con el propósito de que el proyecto cuente con viabilidad financiera.

**5. ¿Cómo saber a qué institución se puede pedir financiamiento?**

Cada institución que financia el proyecto se hace cargo de cubrir los gastos de pasajes y de estadía de su equipo.

Cada coordinador/a nacional del proyecto debe averiguar cuál (es) es (son) las instituciones participantes en el programa al que postula (STIC, MATH o CLIMAT) en su país. Se recomienda contactar previamente a estas instituciones para conocer cuáles son sus reglas específicas de financiamiento. En las bases de la Secretaría puede encontrarlas: <https://www.sticmathamsud.org>





Agencia  
Nacional de  
Investigación y  
Desarrollo

Ministerio de Ciencia,  
Tecnología,  
Conocimiento e  
Innovación



## 6. ¿Puedo incluir equipos de investigación pertenecientes a Argentina, Ecuador y/o Venezuela?

Sí puede incluir en su proyecto equipos de investigación pertenecientes a estos países. Se sugiere que para estos casos considere una participación no condicionada a la asignación de financiamiento.

## 7. ¿Cuál es la duración de un proyecto?

Los proyectos deben respetar la duración de 2 (dos) años y describir en su formulación los resultados esperados en función de esta duración.

## 8. ¿Dónde puedo hacer consultas?

Respecto a la plataforma de postulación, diríjase al sitio web de la ANID: <https://ayuda.anid.cl> Las consultas pueden ser dirigidas desde la apertura del concurso y hasta 5 días hábiles antes de la fecha de cierre.

## 9. ¿Qué diferencia hay entre las secciones A5 "abstract" y B1 "Project guidelines" del formulario de postulación?

El *abstract* debe ser muy sintético. En cambio, la sección B1 puede ser un poco más extensa. Aquí debe presentar el proyecto en su contexto (área de investigación) y las problemáticas que tratará de responder.

## 10. ¿Qué distinción hay entre "contribution of each participating institution" de las secciones B2 y B4 del formulario de postulación?

En la sección B2 la contribución de cada institución está presentada a través de la metodología y las actividades que se desarrollará. Por ejemplo, debe explicitar que van a organizar un evento y detallar el rol de cada institución en esta actividad.

Por otro lado, la sección B4 es más general y debe presentar cada institución, su área de experticia y la complementariedad de las instituciones participantes.

## 11. ¿A qué se refiere la "scientific interactions between all the participants" de la sección B5 del formulario de postulación?

En la sección B5, debe señalar el aporte del proyecto en la creación de nuevas colaboraciones, es decir, en qué medida fomenta el intercambio entre equipos de los distintos países.

Se recomienda presentar la metodología de trabajo de cada institución, explicar en qué medida el proyecto permite más intercambios, y abordar los retos que tendrá que enfrentar el proyecto para reforzar el intercambio entre los participantes.

## 10. ¿Cómo saber los resultados del concurso?

La selección y aprobación de los proyectos será realizada por el Comité Directivo, durante la Reunión Anual de los Programas a celebrarse en el último trimestre de este año. La decisión es tomada en base al informe del Comité Científico, y a la disponibilidad presupuestaria de cada institución participante.

La aprobación y el rechazo de los proyectos será notificada al coordinador/a internacional por parte de la Secretaría de los Programas AmSud.





**Agencia  
Nacional de  
Investigación y  
Desarrollo**

Ministerio de Ciencia,  
Tecnología,  
Conocimiento e  
Innovación

Los proyectos adjudicados por ANID serán publicados en el sitio web.

